



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA  
191424089002  
J02PRMCALOTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

ESTADO CIVIL N.º 72

FECHA DE LA PROVIDENCIA  
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

JUNIO 11 DE 2021  
JUNIO 15 DE 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2016-00021-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EDGAR PIEDRAHITA AREVALO	AUTO INTERLOCUTORIO N° 156	11/06/2021

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO